

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2019.**

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª pl., a las 19:30 horas del día 7 de Febrero de 2019, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Manuel Porras Sánchez (PSOE).
Dª. Nuria Sánchez Cerrato (PP).
D. Ángela Ramírez Pretel (PP).
Dª. Mª Manuela Saenz Varona. (PP).
Dª. Concepción Mena Marina. (PP).
D. Miguel Prados Rodríguez (PARTICIPA SEVILLA).
D. Juan Manuel Lorenzo Laffitte. (CIUDADANOS).
Dª. Inmaculada Moreno López (AMPA Colegio Santa Ana)
Dª. María Luisa Rubio Rodríguez (A.M.M. de los Remedios)
D. Jaime Sanglas Domínguez (Casa de Cataluña de Sevilla)

Asiste, asimismo Dª. Ana María Risquet Martín, Directora General de los Distritos Triana y Los Remedios.


Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

**1º PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA
SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2019.**

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta. No presentándose ninguna se aprueba el acta por unanimidad.

2º PUNTO.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.

1.- El próximo 23 de febrero a las 13 horas tendremos el acto de conmemoración "Paseo Lola Meléndez" en el Parque de Los Príncipes entrada por Virgen de Luján.

Código Seguro De Verificación:	/Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castreño Lucas Olaya Macarro Carballar	Firmado	12/03/2019 10:17:53	
Observaciones		Firmado	08/03/2019 09:29:45	
Url De Verificación	Página		1/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==			

2.- El 4 de febrero ha comenzado la **poda** en la calle Naos, para continuar con las calles aledañas.

3.- Se ha procedido desde el departamento de conservación a la **reparación de acerado en calle Santo Ángel**.

4.- Hemos mantenido reunión con Presidente AMPA Vara de Rey y nos comunica que el representante municipal al consejo escolar no acude, por lo que solicitan sea nombrado nuevo representante

5.- En cuanto a las **actividades del Distrito**, indica lo siguiente:

* El próximo 9 de febrero de 2019 desde el Distrito se ha organizado junto al Ayuntamiento de Zufre una visita a la XVI Feria de Aceite de Oliva y XII de Productos serranos. Se ha contratado un bus con capacidad de 55 personas del Distrito. Esta visita es sin costo alguno para los vecinos. La programación de la visita es Visitas guiadas a exposiciones, ruta turística "Los senderos del Agua", y visita al Recinto Ferial. Habrá también degustación de jamón serrano y queso, actuaciones musicales y degustación de dulces artesanos elaborados con aceite de oliva. Ya se encuentran todas las plazas cubiertas.

* El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión plenaria celebrada el 27 de julio de 2.012, aprobó la denominación de "Sevilla, Ciudad por la Cardioprotección".

Los Distritos Municipales dada la Atención Directa al Ciudadano y la alta demanda de la población a los mismos, han sido elegidos a la hora de priorizar la ubicación de los nuevos DEA. Previo a este despliegue hemos previsto unas jornadas de sensibilización y formación básica en técnicas de soporte vital básico y manejo de DEA dirigida, principalmente, a personal de esas dependencias para posteriormente ir ampliando al mayor número posible de empleados/as municipales.

El personal funcionario del Distrito Los Remedios está acudiendo a dicha formación.

Actividades en Centro Cívico "El Tejar del Mellizo":

*14 de febrero a las 17.30 h Conferencia primeros auxilios pediátricos impartido por M^a Regla Prieto, enfermera con formación en emergencias y soporte vital básico y avanzado.

*18 de febrero a las 19.30 h. Recital poético "día de los enamorados".


*22 de febrero a las 17 h Taller manualidades infantiles "Un carnavale ad arte".

*26 de febrero a las 17.30 h Conferencia "Descubriéndonos en el puerperio". Impartida por Cristina Nuño, matrona del Colectivo "La leche". Etapa de descubrimiento del bebé y de nosotras mismas.

*27 de febrero desde las 11.30 celebración Día de Andalucía, con la actuación del coro rociero de la Asociación Mujeres de Los Remedios y actuaciones de Talleres socioculturales del Distrito. Al término habrá degustación de platos típicos dulces y salados, para lo que se pide la aportación voluntaria de comida y bebida para compartir.

6.- Finalmente, la Sra. Presidenta procede a **responder los ruegos y preguntas formulados oralmente en sesiones anteriores**:

- **CIUDADANOS** Reparación del escalón de gran desnivel existente en la entrada al Puente de Los Remedios por la Gta. de Las Cigarreras: La Gerencia Municipal de

Código Seguro De Verificación:	/Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	12/03/2019 10:17:53	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	08/03/2019 09:29:45	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==			

Urbanismo ha contestado que la pendiente existente es la correcta, por ello se ha vuelto a solicitar la reparación de las baldosas: Hay losetas cortadas para adaptarse constructivamente a la diferencia de altura entre el tablero del puente y el acerado de la glorieta las Cigarreras y losetas cortadas como consecuencia de las dilataciones del puente que no están sueltas y en consecuencia no precisan de ser sustituidas; Además, la unión entre la rampa y el puente, es una junta constructiva del puente que no debe ser rellenada. Es una junta suficientemente visible y que se considera que no reviste peligrosidad para las personas y ciclistas.

- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** Incendio en la calle Virgen del Monte: Se está a la espera de que la policía local nos remita la información solicitada al respecto. En relación al vehículo quemado, se ha procedido a la retirada del coche.

- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** En la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de diciembre se consideró adecuada la propuesta presentada por la Oficina de la Bicicleta de señalización de carril bici con instalación de chapas metálicas y pictogramas.

Desde el departamento de la Bicicleta nos indican que se procederá a partir de la última semana de febrero. Nos comentan que han tenido una reunión con asociaciones de personas con visibilidad reducida e invidentes en donde han expuesto que las chapas metálicas no están siendo adecuadas e incluso están suponiendo un obstáculo, por lo que se están estudiando otras posibles medidas de señalización. Por tanto en una primera actuación sólo se va a proceder a reforzar la señalética vertical y el pintado de pictogramas en cruces y carril.

- **GRUPO CIUDADANOS:** Colocar en los jardines Manuel Ferrand un pequeño monumento que rememore y haga alusión al antiguo Barrio Laffitte y a sus vecinos.

Se ha presentado la propuesta del presupuesto y situación del monolito. Se ha enviado a Parques y Jardines para su viabilidad. A la espera de informe.

- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** Retrasos sufridos en la línea 41 de T.U.S.A.M.M. las pasadas Navidades. Los retrasos se han debido al tráfico en la Madalena en esas fechas, pero en enero se ha recuperado la regularidad en un 82% y un 90% en febrero.

*Se comenta por parte de los asistentes que la línea 6 no recoge en algunas paradas, a lo que la Sra. Delegada responde que se va a remitir a TUSAMM un escrito comunicando las incidencias y solicitando la adopción de medidas para evitar que se sigan produciendo. También se va a solicitar la revisión de la aplicación de TUSAMM, en vista de las quejas presentadas.

*Hay miembros de la Junta Municipal que se quejan del cambio de paradas del autobús de la línea 41. La Sra. Delegada presenta un informe de TUSAMM en el que se justifica el cambio en que la línea 40, que es la que ahora para en la Magdalena, presenta una mayor demanda y porque, según un estudio previo realizado por la empresa señala que los usuarios de la misma son hasta un 25% más mayor. En cualquier caso, el cambio de paradas sólo durará el tiempo indispensable de las obras.

- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** Regreso de jóvenes bebiendo en la vía pública en la zona de la Gta. De Las Cigarreras. Se ha mandado a Policía para incluir en Plan especial botellona.

Código Seguro De Verificación:	/Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	12/03/2019 10:17:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	08/03/2019 09:29:45
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==		



- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** Pregunta si sería posible recoger con mayor frecuencia las bellotas que caen de los árboles sitos en los alrededores de la Plaza. de Cuba. Ya se ha procedido a su recogida.

- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** Plantación de árbol quemado en Virgen del Monte.

El Servicio de parques y jardines informa que el naranjo cuya copa estaba sobre el coche quemado, ha resultado calcinado. Se ha comprobado que el árbol no se podía recuperar y se ha retirado. Queda destoconar y plantar por otro ejemplar nuevo. Para el destoconado, se han solicitado a servicios afectados de canalizaciones o tendidos subterráneos, dado que en caso de existir, en esta operación pueden verse alterados o destruidos. En estos momentos estamos a la espera de información relacionada con los Servicios afectados. Se hará seguimiento

- **GRUPO PARTIDO POPULAR.** Ruega la sustitución de la bandera de Andalucía colocada en la Gta. de República Dominicana.

Se ha solicitado a Protocolo a sustitución de la bandera, y se ha solicitado al servicio de parques y jardines su colocación.

3º PUNTO.- PROPUESTAS DE ACUERDO.

3.1 Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo Participa:


***Que dichas jornadas participativas supongan el inicio de un verdadero proceso participativo en el que, de un lado, el barrio de Los Remedios pueda decidir en su conjunto tras una serie de jornadas informativas y debates abiertos a la ciudadanía, y finalmente con una votación (el método borda de votación se sugiere como generador de mayores consensos), cuáles son los equipamientos públicos prioritarios en el barrio de Los Remedios.**

***Que dichas jornadas supongan el inicio igualmente de un proceso participativo más amplio en el que diferentes agentes económicos y culturales de la ciudad, al igual que la población que lo desee, pueda aportar ideas que prioricen la tipología del uso de los espacios que han de quedar reflejados en la nueva ficha urbanística del espacio de la antigua Fábrica de Tabacos Altadis.**

El Sr. Prados, representante del **Grupo Participa**, procede a explicar la propuesta presentada. Explica que lo que se pretende es que se hagan dos procesos de participación. Uno sobre equipamiento público y que el barrio diga que equipamientos son más necesarios. Esta consulta estaría limitada a los vecinos del barrio.

La otra consulta se referiría a la participación de la ciudad de Sevilla en su conjunto destinada a reclamar el uso que debe darse este espacio.

Sometida a **votación** la propuesta, se aprueba la misma con un voto a favor, ninguno en contra y nueve abstenciones.

Código Seguro De Verificación:	/Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Olaya Macarro Carballar	Firmado	12/03/2019 10:17:53	
Observaciones		Firmado	08/03/2019 09:29:45	
Url De Verificación	Página		4/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==			

3.2 Propuesta que presenta el grupo municipal Participa Sevilla:

* Que el Distrito Los Remedios apoye la reserva de un día de la Feria de Sevilla, dentro del calendario oficial, con cuatro horas de limitación de música y ruidos en las atracciones y la calle del Infierno, para el mejor disfrute de las mismas por las personas con trastornos del espectro autista.

* Que la caseta del Distrito Triana-Los Remedios reduzca lo máximo posible el sonido dentro del mismo horario acordado.

* El Distrito de los Remedios solicita además que se provea esta información al resto de casetas municipales (caseta del Ayuntamiento, distritos y empresas públicas), al igual que al resto de las casetas privadas por si quieren sumarse voluntariamente a esta iniciativa, elaborando un distintivo que se expondría durante esas horas en las que figure “Feria de Sevilla inclusiva sin ruido”, o slogan similar, que visibilizase al colectivo y a la iniciativa.

* Que se dé traslado de la presente moción suscrita por los grupos al pleno municipal para su aprobación y puesta en marcha de los acuerdos mencionados 1), 2) y 3)

El Sr. Prados, representante del Grupo Participa, procede a explicar la propuesta presentada.

Sometida a **votación** la propuesta, se aprueba la misma por **unanimidad**.

4º PUNTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

No se presentan asuntos de urgencia.

5º PUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.


*El Sr Lorenzo, representante del Grupo Municipal Ciudadanos, formula oralmente los siguientes:

Se ha producido un aumento de Robos nocturnos en las últimas fechas y propone que se aumente la vigilancia del barrio en estos días ya que parece que hay una mafia.

La Sra. Delegada responde que tiene conocimiento de que la policía nacional ha detenido ya a una banda organizada que se dedicaba a eso. Si se trata de los que lo hacen en el barrio se comunicará y en cualquier caso preguntará si se ha aumentado la vigilancia.

*La Sra Mena, representante del Grupo Político Municipal del PP, formula oralmente los siguientes:

-Pregunta si hay posibilidad de que el semáforo de Virgen de Lujan con Juan Sebastián Elcano pueda hacer lo mismo que Virgen de Lujan con Juan Ramón Jiménez. Resulta que cuando se abre se pone intermitente para coches y verde para peatones. Los

Código Seguro De Verificación:	/Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castroño Lucas Olaya Macarro Carballar	Firmado	12/03/2019 10:17:53	
Observaciones		Firmado	08/03/2019 09:29:45	
Url De Verificación	Página		5/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==			

coches no ven a los peatones ya que el autobús normalmente impide la visión y los coches se llevan a los peatones

-Respecto del carril bici de Tablada se han estrechado muchos las entradas por culpa de las vallas de obra, que están muy metidas en las aceras, con el inconveniente que ello supone para el paso.

-Pregunta por los cortes de luz que ha habido. Explica que Endesa corta en diversas partes de la ciudad y no dan explicaciones ni avisan, ni siquiera por teléfono, con el perjuicio de eso a los vecinos.

-Señala que los vecinos se siguen quejando de la limpieza del barrio, sobre todo de los alcorques de la calle Asunción.

-Propone informar a los vecinos cuando se prevean vientos fuertes para prevenir que se caigan macetas. La Sra. Delegada entiende que con los avisos que se realizan en los medios de comunicación es suficiente.

-Avisa asimismo que hay un solar entre la Pasarela de San Juan y el instituto que se está utilizando de vertedero. La Sra. Delegada agradece el aviso para poder actuar sobre ello.

-Pregunta por la recogida de naranjas, a lo que se le contesta que la misma ya está en marcha.


*El **Sr Lorenzo**, representante del Grupo Municipal Ciudadanos, formula oralmente los siguientes:

-Se han pintado pasos de cebrá pero junto a eso debería rebajarse la acera para pasar. La diferencia es que la obra y la pintura se hacen por organismos distintos . Se han dado los partes para que se haga

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:50 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Olaya Macarro Carballar.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas.

Código Seguro De Verificación:	/Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	12/03/2019 10:17:53	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	08/03/2019 09:29:45	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Jt7t0QKdzT6TvLuzBtT8Q==			